

**Suscripción.**  
 En la capital. . . . . 450 ptas. trimestre  
 Id. fuera de la capital. . . . . 5 id. id.  
 Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre  
 Id. un año en oro. . . . . 25 id. id.  
 Extranjero. . . . . 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª



# LA LUCHA

**Anuncios.**  
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.  
 Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 1.º de Enero de 1890.

NUMEROS SUELTOS  
25 céntimos

N.º 3.980

## VINOS

POR UN METODO EXCLUSIVO.

Se enseña á elaborar, fabricar, aumentar, conservar, bonificar, ranciar y quitar el ágrío á los vinos en un solo día, sin necesidad de aparatos y ni de tener conocimientos sobre los mismos. Todo prácticamente.

Se enseña también por correspondencia. Consultas gratis. Para la contestación incluir un sello.—Número 278, piso 1.º.—Calle de Valencia.—Número 278, piso 1.º

BARCELONA.

## FELIZ AÑO NUEVO.

Entramos hoy en el año vigésimo de la existencia de LA LUCHA, y antes de pasar adelante debemos decir á nuestros favorecedores que, no obstante nuestro silencio, cumplimos una vez más los ofrecimientos que tenemos hechos sin reparar en gastos ni, por consiguiente, en nuevos sacrificios.

Cuando introducimos como regalo los pliegos sueltos, estábamos muy lejos de sospechar que en parte debiera resultar infructuoso nuestro buen deseo; pero cuando comenzaron á llover sobre esta Administración reclamaciones sobre reclamaciones, que no han cesado hasta la fecha, de pliegos perdidos por culpas ajenas, y hemos pasado por el disgusto de no poder complacer á los suscritores que los reclamaban, comenzamos á estudiar la manera de compensar con exceso la supresión de lo que creímos una mejora, y después de trazar muchos planes, ninguno nos ha parecido más conveniente que el de aumentar el tamaño del periódico ensanchando sus columnas, con dos objetos; con el de suplir en sus folletines el vacío de los pliegos literarios extraviados en tan gran número, y con el de proporcionar á nuestros suscritores considerable aumento de lectura, toda vez que de las ediciones publicadas durante el pasado año á las que hoy comienzan, la diferencia excede de dos columnas y media diarias, exceso que, como decimos, nos acarrea mayores dispendios de los que nos representaban los pliegos en cuestión pero que nos complace porque, con él, venimos á dar á nuestros favorecedores una nueva prueba de los propósitos que nos animan por corresponder siempre á su constante favor y al apoyo que el público nos viene dando con una perseverancia que no sabemos como agradecer ni como corresponder.

LA LUCHA es hoy, sin ningún género de duda, el periódico de más lectura y más barato de cuantos vén la luz, no solo en las ciudades de tercer orden como la nuestra, sino en casi todas, por no decir todas, de mayor importancia, y como Dios mediante hemos de procurar introducir otras novedades, bueno será que los que han venido anunciando la muerte de LA LUCHA tomen asiento y notas, porque nos prometemos persuadirlos, quieran ó no, de que nuestro periódico goza de perfecta salud y se propone vivir mucho más tiempo del que creían.

Dadas á nuestros abonados estas explicaciones y en la esperanza de que en lo sucesivo hemos de continuar mereciendo su apoyo, cerramos estas líneas deseando á todos un buen principio y fin de año 1890 con el consiguiente acompañamiento de felicidades, si es que pueden encontrarse en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

## VEINTE AÑOS.

¡Como transcurre el tiempo!

En medio del fragor de encontradas pasiones; cuando la revolución acababa de modificar, digámoslo así, el modo de ser de esta patria querida; cuando las ambiciones se habían despertado de modo inaudito y las pretensiones inconcebibles tomaban vuelo de manera extraordinaria; cuando la libertad servía de pantalla y de lema para todas las locuras, para todas las utopías y para todos los pensamientos absurdos; cuando estaba á punto de asomar su horrible faz la guerra civil en la montaña apenas se habían restañado las heridas de la guerra civil en las ciudades, fué cuando vino LA LUCHA á luchar por los principios monárquicos, á defender la bandera de la libertad bien entendida sin apasionamientos ni intransigencias, y ha oponerse á tanta ambición como pululaba por el campo revolucionario en el que tantos sacrificios habíamos sembrado y ningún fruto habíamos recogido para nuestros graneros.

De 1871 á 1890 el primero inclusive, van veinte años y, en ese lapso de tiempo y en ese periodo de lucha interminable, en esos años transcurridos, no solo hemos consumido las energías de una juventud perdida para siempre, si no que hemos peleado sin descansar un instante contra todo y contra todos los que, olvidando sus obligaciones, han querido faltar á los preceptos de la consecuencia, á los del patriotismo ó á los de la conveniencia más rudimentaria, sacrificando, en ocasiones, amistades queridas y desconociendo toda mira de medro personal ante la idea fija y el propósito invariable de llenar en la prensa la misión que nos habíamos voluntariamente impuesto.

En esos veinte años de vida ajitada, y defendiendo palmo á palmo y dedo á dedo los fundamentos de la sociedad en la medida de nuestras fuerzas, hemos visto pasar por nuestro frente ambiciosos que fueron al rincón de las inutilidades; propagandistas que murieron en flor por falta de fé en lo que pregonaban; endiosados que cayeron en el fondo del ridículo en brazos de su propia inutilidad; liberales que, puestos al crisol de la prueba, resultaron hueros por los cuatro costados; neotatós que en el fondo de su conciencia les remordia la convicción de lo opuesto á sus insensatas exclamaciones; intransigentes en religión, que buscando el bellocino de sus egoísmos, desacreditaron la doctrina misma al hacerla arma de concupiscencias, ella que

es arma de fé, de esperanza y de caridad; comediantes y toreros de todas las escuelas, que codiciosos y descarados, subieron como Icaro hasta tocar el sol de sus egoísmos y cayeron tan pronto como el calor de la verdad derritió sus farsas y embolismos; en ese transcurso de años, han pasado por delante de nosotros infinidad de tipos extraños que, al buscar el *modus vivendi* en la holganza por medio de la ficción, se encontraron con el anatema divino y errantes como judíos inconvertibles, huyeron de la escena elejida para sus farsas ha pedir en otras tierras lo que los hombres de buena voluntad no les habían consentido tomar en bien del decoro político y de la moral pública y privada.

¿Hemos cumplido con nuestra misión?

¿Hemos defendido el punto que ocupamos en 1871 y que todavía no hemos abandonado un instante?

Si consultamos nuestra conciencia, sí.

Si consultamos á la opinión pública y traducimos el apoyo que nos prestó y nos presta como asentimiento á la pregunta, sí.

Si nos atenemos á la inquina que nos profesan los que en LA LUCHA ven un insuperable obstáculo á sus planes ruines, sí, también hemos cumplido con nuestro deber.

Periodistas éramos cuando emprendimos la misión; periodistas somos á los veinte años de batallar.

Pobres éramos antes, y pobres somos ahora.

Jamás faltamos á la fé jurada ni á la honra de caballeros, ni nunca la deslealtad anidó en nuestro pecho, ni la ingratitud en nuestro corazón ni la felonía en nuestra alma.

Hemos cumplido pues con nuestro deber y seguiremos cumpliendo mientras Dios nos conserve la vida, mientras las fuerzas no nos abandonen, mientras el público nos dé ese apoyo que todo periódico necesita para ser independiente y no estar sometido á inspiraciones casi siempre interesadas y nunca hijas de amor á los intereses de la nación y menos á los de la provincia.

No ha terminado todavía nuestra empresa; aún quedan vividores; aún la farsa ocupa la escena; aún la imposición de los ménos pugna por tomar mayor vuelo y ocupar mayores alturas; aún el país gime con la perspectiva de la ruina en el páramo de la desesperación; aún existen peligros para las instituciones más sagradas que hay que defender á toda costa; aún hay mucha zizaña que arrancar, muchos egoístas á quienes desnudar, falsos políticos á quienes dejar en el balcón del ridículo, muchos embusteros á quienes poner en evidencia y mucha inmoralidad que barrer de arriba, del medio, de abajo, de los lados y de todas partes.

No se ha cumplido nuestra misión y queremos continuarla sin miramientos, sin respetos, sin consideraciones, por que siendo nuestro lema *todo por y pa-*

*ra el país*, nada que contra el país redunde debemos respetar, porque por encima de todo está su ventura y su felicidad.

Tranquilos, pues, con nuestra conciencia; agradecidos al creciente apoyo de cuantos vén en nuestra bandera la simpática defensa de lo que aparece vulnerado por circunstancias complejas, LA LUCHA repite hoy lo que otros años dijo y cumplió; que está en donde estaba y que su mayor anhelo es interpretar con exactitud los deseos de la opinión sensata del país en general, y la de sus amigos y correligionarios en particular.

Veinte años hace que LA LUCHA vino al mundo de la publicidad.

Ojalá podamos repetir lo mismo con el aumento indispensable muchos más, y ojalá puedan leerla nuestros queridos favorecedores, á quienes saludamos cariñosamente al entrar en el año 1890.

## DESDE PARIS.

24 de Diciembre de 1889.

La prensa italiana oficiosa, busca en todas partes argumentos para demostrar que Italia hace lo posible para mantener relaciones amistosas con Francia, á pesar de los motivos que ocasionan su desconfianza.

Así es que el *Diritto* anunció que los dos gobiernos están siguiendo negociaciones para renovar el convenio comercial de Italia con Túnez, que está á punto de concluirse. Luego la noticia salió falsa, no concluyéndose dicho convenio antes de 1896.

Pero este concede á Italia todos los derechos comerciales concedidos á la nación más favorecida, por cuyo motivo Francia no bajó los derechos de entrada para los productos llegados de Túnez, porque Italia no hubiera tenido más que mandar los suyos á Túnez y después á Francia para salvar las medidas tomadas por esta en la guerra comercial emprendida por el señor Crispi.

Todo lo que están haciendo éste y sus adictos, no sale más que de los engaños organizados por la astucia italo alemana, y Francia ni Europa no han de caer en la trampa. Una prueba más de esto se halla en un telegrama de ayer, fechado en Roma é informando que acaban de llegar á esta unos veinte oficiales alemanes encargados de reorganizar varios servicios militares de Italia: de esto resulta muy bien, que no son verdaderas las disposiciones pacíficas de Italia y de la triple alianza. Muy bien lo dice el periódico alemán la *Germania* al decir: «Claro es que ningún arreglo franco-italiano es posible mientras Italia quede aliada con los enemigos de Francia.»

La *Influenza en Paris*.—Sigue la epidemia desarrollándose en todas las provincias y tomando gravedad, porque ocasiona pulmonías concluyéndose con la muerte de los enfermos.

En Lila, los alumnos de todas las escuelas fueron devueltos anteayer á sus familias y hay muchos enfermos en la guarnición y en todos los grandes almacenes y establecimientos industriales.

En Lion también, los alumnos de casi todas las escuelas han tenido que abandonarlas: los establecimientos que tienen empleada á mucha gente están desorganizados; muchos soldados de la guarnición están enfermos.

Lo mismo sucede en las demás poblaciones importantes, pero con menor gravedad



que en los casos de epidemia; en Versalles solamente, fallecieron tres soldados.

En la última semana, París tuvo 1.556 fallecimientos contra 1.188 en la semana anterior, es decir 468 más.

Según informes recibidos de las capitales de Europa, en todas partes hay también numerosos enfermos.

*Varias noticias.*—El Presidente de la República y los ministros están curados. No hay más que el ministro de la guerra que esté todavía enfermo.

Dicen de Praga que la iglesia ortodoxa rusa va a canonizar al hereje Juan Huss, quemado en 1415.

Dicen de Mannheim, Alemania, que allí no se acatan los disparates parecidos al del cura de Pontoise y que el tribunal acaba de condenar á 150 marcos de multa á un sacerdote del pueblo que negó los últimos sacramentos á una señora, bajo el pretexto que estaba casada con un viejo católico.

Se desmiente la abdicación anunciada del rey de Grecia; pero parece que estaba aconsejada con calor por Alemania en vista de auxiliar á sus perpétuas intrigas internacionales.—N.

### Discurso de la Santidad de León XIII AL SACRO COLEGIO DE CARDENALES.

Con expresión de la mayor gratitud acogemos los votos de felicitación que hace por nos el Sacro Colegio en esta feliz circunstancia de las fiestas de Navidad, y á vos, señor cardenal, que en nombre de todos habeis usado de la palabra, como á todos vuestros compañeros, Nos os ofrecemos también en cambio nuestras mas sinceras felicitaciones.

La íntima unión que mantiene con Nos el Sacro Colegio de Cardenales y que vos oportunamente habeis recordado, exige esta perfecta correspondencia de sentimientos y esta reciprocidad de afecto, lo mismo en los malos que en los buenos sucesos.

El voto de paz que Nos dirigís no puede ser ni mas conforme al misterio que se celebra, ni más á propósito á la necesidad que se siente. Dulce es repetir este voto en los tiempos que atravesamos, y que no son tiempos de tranquilidad y de paz, sino de persecución y de lucha.

La Iglesia, su acción en el mundo, su sacerdocio, sus enseñanzas, sus derechos sagrados son en todas partes y sobre todo en Italia y en Roma, combatidos y destruidos de la vida social por todos los medios de que dispone el poder humano y la mas fina astucia.

Todas las instituciones católicas en su prodigiosa variedad, desde aquellas que tienen directamente por fin la propagación y la conservación de la fé en el mundo, hasta aquellas que están destinadas al alivio de los muchos males de la humanidad, se toman como punto de mira, con el fin de apoderarse de ellas y de borrarlas, todo carácter religioso y cristiano.

Nos señalamos aquí cosas bien notorias, y cada uno de vosotros abraza con el pensamiento tantos hechos, que son la prueba más irrefragable de lo que decimos. Ni exageraríamos siquiera, si Nos añadiésemos que se hace esta guerra á Dios mismo, contra quien la humana razón se atreve á rebelarse temerariamente para juzgarle y provocarle de alguna manera á entrar en liza. Esta audacia diabólica, impotente contra Dios y contra su Cristo, derrama su odio profundo y exhala su furor satánico contra la Iglesia de Jesucristo y contro su Hijo.

Es una lucha violenta, encarnizada, que nada perdona y trata de sacudir, y si fuese posible, de minar por su base la obra divina del Redentor.

Llevadas las cosas á este extremo, se hace supérfluo decir cual es Nuestra condición y cuán sensible se hace de día en día la falta de esta verdadera libertad e independencia, que es indispensable para el pleno ejercicio del supremo Apostolado.

En medio, pues, de tantos enemigos esterior, y mientras no determine Dios humillarlos y abitarlos, ¿qué hay mas deseable que esa paz divina anunciada á los hombres en el nacimiento del rey pacífico,

de que esa paz, que es el fruto de su gracia y de su caridad, y que en vano se tratará de obtener en el mundo? Cuando desde fuera nos asalta tan gran furor por parte de los enemigos, será un gran consuelo al menos, que en el interior, en el seno de la gran familia católica, reine la paz en todas partes soberanamente, gracias á la perfecta concordia en el pensamiento, en la voluntad y en la acción, que hace de todos los fieles como un solo cuerpo, en virtud de la plena armonía entre el jefe y los miembros. Esta unión es, por sí misma, la mejor defensa que se puede oponer á los asaltos y emboscadas de los enemigos. Ella redobra y centuplica las fuerzas, y, aun en medio de las mayores violencias, dá á los espíritus una calma serena y un valor invencible.

Es una gracia grande de Dios que, á pesar de las tentativas que se han hecho, el pueblo católico, como vos lo habeis observado en todo momento, señor cardenal, permanezca unánimemente unido á sus pastores, y por ellos al Pastor Supremo y á la Silla Apostólica. Pero es necesario estrechar más y más y hacer indisolubles esos lazos; es necesario recordar á los pueblos la práctica fiel y constante de la vida cristiana.

Por estas razones Nos hemos pensado ya en dirigir de nuevo la palabra á todos Nuestros Hermanos en el Episcopado, lo cual Nos haremos pronto á fin de recordar los grandes deberes que se imponen á los católicos que viven en medio de la sociedad por las circunstancias especiales de los tiempos y por los grandes peligros á que está espuesta su fé y, con su fé, su salvación eterna. Estos deberes son: el amor á la Iglesia sobre toda otra cosa terrenal, amor demostrado con los obras; la profesión abierta y valerosa de la fé que Dios nos ha dado como don; la defensa y propagación de esta fé en la parte que á cada cual corresponda; la perfecta concordia de los espíritus en la plena sujeción de todos á los Pastores sagrados, y en el amor recíproco entre ellos y la vida, plenamente conforme á los preceptos de la ley de Dios y de la Iglesia, los cuales se resumen todos en la caridad.

Nos deseamos ardientemente que, gracias á la buena voluntad de cada cual y á los esfuerzos reunidos de todos, Nuestra palabra produzca en abundancia los preciosos bienes que Nos esperamos. Este será el mayor consuelo que Nuestros hijos pueden dar á Nos en medio de tantas amarguras, persuadido como Nos estamos de que es también el medio mas eficaz para apresurar el día de las misericordias, de la libertad y de la tranquilidad de la Iglesia.

Esperando que en estos días de gracia y del salvación la oración brote mas ardiente que nunca de todos los corazones católicos hácia el Redentor divino, por las grandes necesidades de la Iglesia, El, que ha vencido al mundo y ha triunfado del infierno, se dignará hacer gustar también á nuestra época calamitosa los frutos inapreciables de su victoria.

En esta esperanza Nos espesamos de nuevo al Sacro Colegio de Cardenales nuestros votos para el nuevo año, y á cada uno de ellos y á todos los obispos y prelados aquí presentes, Nos concedemos del fondo del corazón la bendición apostólica.

### Noticias locales y generales

El Gacetillero de LA LUCHA saluda cariñosamente á sus asiduos lectores con motivo de la entrada en año nuevo, deseándoles toda suerte de prosperidades en 1890.

—Según la ley dispone, esta mañana á las 10 debe reunirse el Ayuntamiento en sesión pública para constituirse, nombrando su Alcalde-Presidente según determinación del gobierno, y los Tenientes de Alcalde.

—Los periódicos de Madrid traen noticias muy desconsoladoras del incremento que la epidemia que aflige á toda Europa está tomando allí, y lo mismo hacen los colegas de muchas provincias y, sobre todo, los de Granada, cuyas noticias ratifican los telégramas de la prensa asociada que

publicamos en el lugar correspondiente.

En nuestra ciudad, el *dengue* que se inició hace unos días, sigue su camino con alguna extensión, pero afortunadamente, según nos han asegurado varios médicos á quienes hemos consultado, no tiene carácter grave, pues todo se reduce á una especie de catarral que desaparece en cuanto los enfermos logran sudar con más ó menos abundancia. El número de atacados es bastante crecido, pero, repetimos, que ninguno presenta síntomas que puedan alarmar, y hay que tener en cuenta, que muchos que padecen simples constipados, se creen que sufren el *dengue*, resultando de este modo mayor número de atacados que no lo son en realidad.

En el entre tanto, la crudeza de la atmósfera no decrece; el viento norte predomina y hay por el pronto esperanzas de que se inicien las lluvias que tanta falta hacen á la agricultura y en las cuales tantas esperanzas tienen los hombres de ciencia, que dicen que con ellas vendrá el decrecimiento de la epidemia.

Todo esto indica la necesidad de que se tomen cuantas precauciones aconseja la higiene para evitar enfriamientos, porque además del *dengue*, la época es de pulmonías y dolores de costado, de cuyas dolencias se cuentan algunos casos.

Sabemos que tanto los señores Gobernador civil y Alcalde, como las demás autoridades, se están previniendo para hacer frente á cualquier necesidad que pueda presentarse, no dudando de que el Ayuntamiento que hoy se constituye, prestará su decidido apoyo á cuantas medidas se necesiten para mitigar el malestar que comienzan á sentir las clases menos acomodadas.

—El ventiocho del actual tendrá lugar en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, el juicio por Jurados de la causa instruida por el robo que se verificó hace unos meses en esta Santa Iglesia Catedral, y el treinta y uno la de la causa sobre un homicidio perpetrado en el vecino pueblo de Salt.

—En la alta montaña ha nevado copiosamente según noticias que hemos recibido. A ello sin duda debe responder el intenso frio que ayer se dejó sentir en esta comarca.

—El *Boletín Oficial* ha publicado las listas definitivas de Jurados, en concepto de cabezas de familia y de capacidades, correspondientes al partido judicial de Olot.

—El Juzgado de Figueras, llama á los herederos de D. José Porret y Salvá.

El de esta ciudad anuncia, para el 25 del actual, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas de los términos de Campllonch y Cassá de la Selva.

—Por el término de veinte días ha quedado expuesto á juicio contradictorio en la Secretaria del Ayuntamiento de Calonge, el proyecto de apertura de una nueva calle que, en parte, ha de servir de paseo.

—De *La Concentración* de Figueras:  
¿Qué pasa en nuestro cementerio?  
¿Es cierto que allí permanecen insepultos muchos cadáveres tres, cuatro y cinco días?  
¿Es cierto que esta misma semana el cadáver, ya descompuesto, de una mujer, permaneció tres días en el depósito, hasta que indignado por tanto escándalo un individuo de la Junta del cementerio fué á dar conocimiento á nuestro Alcalde, quien muy acertadamente ordenó se procediese inmediatamente al enterramiento de cadáver, como se efectuó?

¿Es cierto que los sepultureros aburridos no solo por los malos olores que han de respirar, y por las continuas reyertas que han de sostener con las familias de los cadáveres insepultos, han resuelto presentar la dimisión?

Si esto es tal como persona de entero crédito nos ha manifestado, es altamente censurable y digno del más severo correctivo.

El colega no dice quien tiene la culpa de todo esto que pregunta, ni á que responden esas medidas tan anti-higiénicas.

—Como si no hubiéramos dicho nada, continúa el *Semanario de la Bisbal* acumulando textos y más textos para probar lo improbable; ó sea que nosotros, liberales, no podemos ser católicos.

Se conoce que al colega le faltan asuntos de más provecho en que ocuparse y entretiene sus ocios dando mandobles á diestro y siniestro sin tener en cuenta que sus opiniones, respecto á nuestra religiosidad, forman una de las quinientas mil co-

sas que no nos importan.

Y basta del empeño del colega, porque no hemos de dar juego á quien discute de tan mala fé y se desentendiende de declaraciones hechas sin distinciones ni meticulosidades.

Seria bueno que, cuando las lejitimas Autoridades de la Iglesia encuentran aceptable nuestro proceder sabiendo que sus advertencias han de ser en materias religiosas órdenes para nosotros, viniéramos á molestarnos discutiendo con estos obispos de La Bisbal que nos han salido sin comerlo ni beberlo.

—Ha fallecido en Pals á los 79 años de edad, el decano de los médicos del bajo Ampurdán D. Francisco Molinas y Prats, tío del director de *El Eco Bisbalense*, el último, á quien damos el pésame por tal pérdida.

—El Registrador de la propiedad de Arenys de Mar nuestro amigo D. Francisco Sala, está pasando las fiestas actuales con su familia en La Bisbal.

—Cinco fueron los periódicos de Madrid y cuatro de provincias que ayer no recibimos.

En cambio recibimos *El Diario Español* correspondiente al día doce.

Y chitón, porque sinó aun saldremos perdiendo más. Es una delicia esto.

—En Barcelona ha llovido.  
Veamos si decrece allí el *dengue* que tiene postrados en cama á muchos Barceloneses.

—En Gracia ha fallecido por asfixia un matrimonio, á causa de la ignorancia y de la miseria.

Aquellos infelices carecían de ropa de abrigo en la cama, en tales términos, que la mujer se cubría con la suya propia, y el marido se acostaba vestido. La noche de la desgracia encendieron un hornillo de cok para calentar la habitación y el tufo les asfixió.

Un cerrajero de aquella vecindad, ha recogido al hijo de corta edad que dejaron huérfano los desgraciados esposos.

—Se halla enfermo del dengue nuestro distinguido amigo y Director de *La Publicidad* D. Eusebio Corominas, cuyo total restablecimiento deseamos.

—Hoy celebrará La Bisbal la primera de las ferias anuales, la cual, si el tiempo ayuda algo, promete estar concurrida siendo, como es, el día más solemne del año.

—Segun el resultado de los últimos padrones, hay en Málaga 9.000 y pico de mujeres más que hombres.

Con relación al mismo testimonio, dice un periódico que hay en aquella ciudad más de 7.000 solteronas, tomando como tipo la edad de 30 años hasta la de 50, como máximo.

—Lamentase el *Boletín de Primera Enseñanza* de la parsimonia con que los alcaldes cumplen lo que se refiere al pago de las atenciones de primera enseñanza, y espera que el señor Gobernador adoptará una actitud enérgica contra los que tan pésimamente cumplen sus deberes.

Creemos, es más, estamos persuadidos de que el señor Chavarri hará que la ley se cumpla sin contemplaciones y, como prueba, debemos decir al apreciable compañero, que los Plantones salen sin cesar y que sus visitas van dando resultado. Hay que tener en cuenta que el mal es grave y añejo y que, en el poco tiempo que el señor Chavarri lleva al frente de esta provincia, ha hecho en todos los ramos más que otros hicieron en meses y años, dicho sea sin ánimo de pasar por ministeriales que no somos ni sentimos comozón por serlo.

Dispuestos á ser justos é imparciales, si bien se fija el *Boletín*, verá como tenemos razón y comprenderá que no se hizo Zamora en una hora.

—Se ha declarado caducado y fenecido el expediente de la mina de mineral de hierro llamada *Abundante* y situada en el término de Vilalonga.

—Los suministros que á las tropas del ejército y Guardia civil han hecho durante el mes que ayer finó los pueblos de la provincia, se satisfarán; la ración de pan 0'25 pesetas, de cebada 0'77, de paja 0'39, kilogramo de leña 0'04, de carbon 0'10 y el litro de aceite 1'08 pesetas.



—Pasado mañana tendrá lugar en la factoría de subsistencias de Figueras, su-basta pública para la adquisición de cebada, paja y leña.

—El primero del pasado mes habian en los departamentos de expósitos y acogidos del Hospicio Provincial, 15 niños en lactancia interior con 9 nodrizas; 344 en lactancia exterior y 51 párvulos; 201 acogidos y 149 acogidas con 9 Empleados y 15 Hermanas de la Caridad.

La existencia en el Hospital era de 99 enfermos, 78 enfermas, 24 locos y 23 locas.

—A consecuencia de una pulmonía, se encuentra sumamente grave el ilustre tenor Garrayre.

Los últimos telegramas dicen que los médicos desconfían de salvarle.

Lástima sería que España perdiera un hombre de la fama artística del gran tenor, por cuya salud todos nos interesamos.

—El diputado á córtes por este distrito señor Laguardia, se encuentra enfermo en Madrid de resultas del dengue.

Celebraremos recupere pronto la salud perdida.

—Se halla bastante mejorado de la dolencia que ha sufrido, el ex-Director del Hospital Militar de esta capital D. Enrique Pujol.

Nos alegramos.

—La sociedad *Odalisca* celebrará los bailes de máscaras del venidero Carnaval en la platea de nuestro teatro los cuales serán amenizados por *La Nueva Orquesta Gerundense*.

—La Aduana de Port-Bou entregó ayer á la Sucursal del Banco de España de esta provincia, las cantidades siguientes: por derechos de aduana, 135.126 pesetas con 73 céntimos; por alcoholes, 778'32 y por tabacos, 1.313'02, correspondientes todas á la última semana del pasado Diciembre.

**SORPRENDENTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LOS NIÑOS.**

(Deseñar de las imitaciones.)

Barcelona 14 agosto 1886.

Hace tiempo que hago usar á mis enfermos y mejor aun á mis enfermitos la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, siendo sorprendentes y muy notables sus resultados; no solo como reconstituyente general, si que á mas contra la anemia, raquitis y toses crónicas é invernales.

Tiene á más dicha preparación la gran ventaja, y es el no sentirse ó notársele el más mínimo desagradable sabor al aceite de bacalao que tanto repugna, no solo á la niñez, si que también á los adultos.

Dr. FELIPE TRUILLET DE ALXER.

**AL HABLA.**

Camprodón.—D. E. S.—Con mucho gusto aceptamos su ofrecimiento. Puede comenzar á remitirlo cuando guste.

Olot.—D. A. V.—Muchas gracias por su felicitación. Felicidades en año nuevo.

Massanet de la Selva.—D. J. V.—Ya vé V. como acertamos en nuestros presentimientos. Vea Vd. de saldar con el amigo el asunto pendiente.

La Junquera.—D. L. A.—Recibidos los sellos y agradecidos.

La Bajol.—D. N. A.—Terminará el 31 del próximo Marzo.

Madrid.—D. J. L. de C.—Se le girará en breve, rogándole la atiende como de costumbre.

**Sobre literatura.**

IX.

Sr. D. Juan Corominas.

Muy señor mio: acabo de leer su famoso remitido.

No extrañe V. que de tal modo lo apellide, pues en mi condición de mediano Maestro, no tengo á mano otro vocablo que mejor le cuadre.

Dios me libre de haber intentado zaherirle y de incurrir en su enojo, ya que, francamente, sólo me viene á la memoria el recuerdo de su respetable personalidad cuando la tengo ante mi vista.

He repasado mis escritos, y no he sabido ver, en mi miopia, su nombre campeando por ellos; sin embargo, V. me ha hecho abrir los ojos, como suele decirse, á la luz de la verdad.

Se desprende del parto de su despechada inteligencia, (otra cosa no es su remitido) que, en esa pintoresca villa, no hay mas pintor de brocha gorda que V., ya que por estas simples palabras se ha visto mencionado, mientras que los demás pintores no han sabido ver, para ellos, tal alusión.

Es una desgracia en V. tener la epidermis tan delicada y tan fina la vista, pues donde no hay nada que aluda directamente á nadie, sabe V. dar con una ofensa sangrienta á su reputación artística.

Pero, en fin, ya que V. voluntariamente ha tomado vela en este entierro, quiero complacerle: supóngase V. aludido.

Al hacerle tal concesión, puede V. estar seguro que no ha hecho mella alguna á la entereza, que creo tener en el corazón, su frase provocativa en la que dice V. que á más de la brocha gorda, *está dispuesto á manejar cualquier otro chisme que le venga á la mano.*

¡Qué miedo me habria dado V., señor Corominas, si yo no fuese de aquellos que saben responder de sus actos en todos los terrenos!

Más, dejémonos de eso, y pasando á examinar su remitido, veremos que si no he dado certeramente en el clavo, en la alusión que V. mismo se adjudica, no hubiera andado muy fuera de camino si hubiese querido hacerla.

Yo entiendo por pintor de brocha gorda, lo que por tal entiende todo el mundo; es decir, á todo aquel que se dedica á pintar paredes: es así que V. se dedica á tal faena, luego, es V. pintor de brocha gorda.

A esto, no hay que darle vueltas: si á

V. me hubiese referido, no habria dicho sino la verdad.

¿Es V. redactor de *El Eco Bisbalense*? Para mi, si; ya que en números de tal periódico, que tengo á la vista, la Redacción le llama á V. compañero, sin que, hasta la fecha, haya yo visto que protestara usted de ello.

Constame, además, porque V. mismo me lo habia manifestado, que los sueltos-revistas de cuadros que, tiempo atrás, publicaba *El Eco Bisbalense*, eran por V. escritos; y como los tales sueltos no iban firmados, demostraban, de una manera evidente, que quien los fabricaba, pertenecía á la Redacción.

Supongo, por lo que V. dice, que ya no forma parte de aquel cuerpo. Sin embargo, como dá V. á entender, se halla muy enterado de sus asuntos, para que, los que vivimos alejados de la arena donde hace sus ejercicios acrobáticos, *El Eco Bisbalense*, no nos metamos en la cabeza que es V. de la propia casa ó muy allegado á ella.

Sobre este asunto, no quiero esforzarme, señor Corominas en demostrar que estoy en lo cierto, toda vez que me importa á mi un camino el que forme parte de tan distinguida corporación literaria, como que no pertenezca á ella; ésto es una cuestión secundaria, y las líneas que gastara en su dilucidación, me harian falta, seguramente, para tratar de los asuntos de mayor interés que entraña su escrito.

Dice V. que para menospreciarle, sin duda, le he llamado yo pintor de brocha gorda. Y ahora pregunto yo: ¿el citar la profesión que un hombre ejerce, puede constituir nunca menosprecio? Si V. se dedica á pintar paredes, creo que lo hará V. con pinceles gordos, pues sería un raro capricho hacerlo con los delicados.

¿Será, por ventura, que tiene V. la creencia, que quien se dedica á tal faena, no puede pasar de medianía en el arte pictórico de verdad?

Entonces yo no podía decir tal cosa de V., pues conozco algunas de sus obras que revelan dotes, no despreciables para el cultivo de la profesión que tanto enaltecieron Velázquez y Rafael, Rubens y Murillo, Fortuny y Goya.

Sin ir más lejos, puede todo el mundo admirar la grandiosa muestra de su talento artístico, en la estatua de color de oro que se ostenta en la fachada de su casa-habitación, como diciendo al transeunte: *«Aquí vive un artista».*

Ya vé V., D. Juan, que yo sé hacer justicia, y que no le llamo señorito, en són de burla, ni pendenciero, en serio, vocablos que V. me dedica, porque su fantasía le hizo ver una alusión directa á V., cuando, en realidad, podían ser muchos los que se considerasen aludidos, si tuviesen todos su criterio.

Tenga V. entendido, que, al darle tal prueba de imparcialidad, he de reprimir los deseos que me asaltan de dar á conocer, á mis queridos lectores, la historia de cierto cuadro remitido á la pasada Exposición Universal de Barcelona, y que, tal

vez para dicha inmensísima de la fama de su autor, no llegó á exponerse.

Créame, señor Corominas, que he tenido un verdadero pesar contestándole su remitido; aunque, sintiéndolo y todo, me he visto precisado á defenderme de su inesperado ataque, ataque que ha dado lugar á que V. hiciera público algo que yo le habia dicho en el seno de la confianza y de la reserva, después de haber obtenido su palabra formal de que guardaría silencio.

Sin otro particular, de V. se despide su atento S. S. q. b. s. m.,

*Emilio Serrat Banquells.*

Camprodón y Diciembre, 1889.

**Boletín Religioso.**

SANTO DE HOY.

✕ LA CIRCUNSCISION DEL SEÑOR.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de las Siervas de San José.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 30.—*La Correspondencia Militar* aconseja al general Bermudez Reina que no acepte la cartelera, para no hacer el juego del señor Sagasta seguro de que le espera un porvenir brillante. El señor Aguilera ha pedido al ministerio de la Guerra cuantas camas sean posibles á fin de acudir al servicio que exige la aglomeración de enfermos en los hospitales.

En el salon de conferencias ha corrido el rumor de que perdian terreno los trabajos de reconciliación entre los liberales; interrogado el señor Sagasta contestó que no hay motivos para pesimismo. También decíase que se impone la solución de un Gabinete intermedio presidido por el señor Alonso Martínez ó el general Martidez Campos.

Los ministeriales creen que esto perjudicaría la unidad del partido y que el señor Sagasta aconsejaría mejor el nombramiento de un Gabinete conservador.

El señor Romero Robledo es esperado en Madrid el 5 de Enero.

Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del nuevo hospital destinado á los atacados de la enfermedad reinante, en el local de Bellas-Artes.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

**Anuncios.**

**EMULSION SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se vende en todas las droguerías y farmacias

FOLLETIN LEGISLATIVO DE «LA LUCHA.»

**CÓDIGO CIVIL,**

PUBLICADO

por Real decreto de 24 del actual

en cumplimiento de la Ley de 26 de Mayo último.



GERONA:

Imp. de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

1890.

Art. 2.º Esta edición se publicará lo más pronto posible, dentro del plazo de dos meses.

Además, se insertarán en la «Gaceta» los artículos del Código enmendados ó adicionados.

Por tanto:

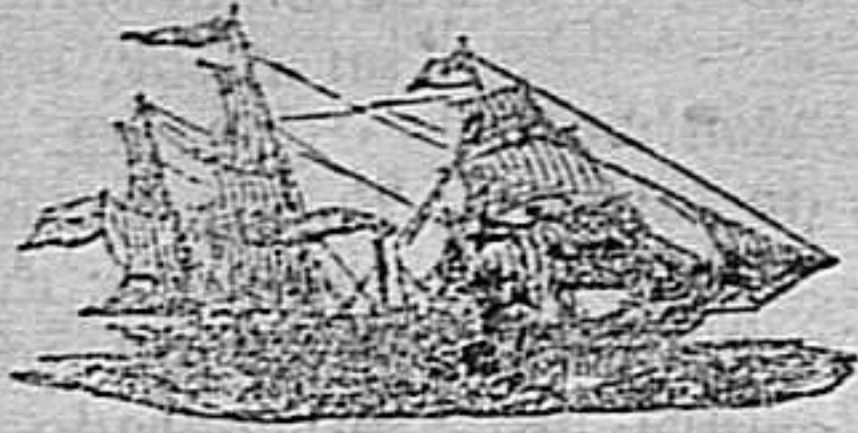
Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Aranjuez á veintiseis de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Gracia y Justicia, *José Canalejas y Méndez.*





Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de enero, de 1889 y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de setiembre 1889.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Enero el vapor

SAVOIE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CARNE y QUINA  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUND**

**LA LUCHA**

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre. . . . .	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital. . . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . . .	18'00 »
Idem por un año, en oro. . . . .	30'00 »
Extranjero, trimestre. . . . .	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.ª

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La **VELOUTINE**

Poiso de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

LEY.

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º El Gobierno hará una edicion del Código civil, con las enmiendas y adiciones que á juicio de la Seccion de lo civil de la Comision general de Codificacion sean necesarias ó convenientes, segun el resultado de la discusion habida en ambos Cuerpos Colegisladores.

CÓDIGO CIVIL.